

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°045-2019

Callao, 07 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Carta de fecha 02 de enero del 2019, remitida por la Doctora María Elena Aguilar Del Águila y la Resolución Ejecutiva Regional N°000476 de fecha 10 de Diciembre del 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta de fecha 02 de enero del 2019, remitida por la Doctora María Elena Aguilar del Águila, presenta su renuncia irrevocable al cargo de confianza de Directora General del Hospital Nacional Alcides Carrión.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000476 de fecha 10 de diciembre del 2014; se Designó a la Médico María Elena Aguilar del Águila, al cargo de confianza de **Directora General de la Unidad Ejecutora 401 Región Callao del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Nivel F – 5, de la Dirección Regional de Salud del Callao**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, la renuncia a partir de la fecha, de la médico **MARIA ELENA AGUILAR DEL AGUILA**, en el cargo que desempeñara como **Directora General de la Unidad Ejecutora 401 Región Callao del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, de la Dirección de Salud del Callao, Nivel F-5, del Gobierno Regional del Callao.**

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. YSELÁ RAMÍREZ PASTOR
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR